

CORPORACION UNIVERSIDAD MIGUEL DE CERVANTES

SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

20 de junio de 2023

En Santiago de Chile, a 20 de junio, siendo las 17:10 horas, se reúne la Junta Directiva de la Corporación Universidad Miguel de Cervantes, con quórum suficiente de acuerdo a los Estatutos, con la concurrencia de los siguientes Miembros: la Presidenta Marigen Hornkohl, Francisco Salazar, Mónica Luna, Carlos Figueroa, Felipe Sandoval, Edgardo Riveros, el Rector, don Gutenberg Martínez Ocamica, y la Secretaria General (S) Verónica Peñaloza Concha, invitados el Vicerrector de Administración y Finanzas, Mauricio Espinosa, y la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Hedy Kruse.

La Tabla de la presente reunión es la siguiente:

1. Instalación Junta Directiva
2. Rectoría
3. Presupuesto 2023
4. Aprobación final del Plan de Desarrollo Estratégico
5. Renuncia de Socios Activos Cooperadores
6. Aprobación de nueva carrera de Ingeniería en Informática

Dirige la sesión, la Presidenta Marigen Hornkohl quien da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y comunica las excusas de Edgardo Riveros, Carlos Figueroa y Jaime Arellano.

En el primer punto. Instalación de la Junta Directiva. Con fecha 30 de mayo, la Asamblea eligió a los miembros de la Junta Directiva Marigen Hornkonl Venegas; Walter Oliva Munizaga; Mónica Luna González; Magdalena Escobar Rainieri; Edgardo Riveros Marín; Alejandro Hasbún Ramírez; Francisco Salazar Parra; Zarko Luksic Sandoval; Edmundo Hermosilla Hermosilla; Héctor Altamirano Cornejo; Rodrigo Bosch Elgueta; Carlos Figueroa Serrano; Ernesto Corona Bozzo; Jaime Arellano Quintana, y, Felipe Sandoval Precht. Por unanimidad de los presentes, se reelige a la Sra. Marigen Hornkohl, como presidente de la Junta Directiva, agradeciendo su trabajo y compromiso con la Universidad. Asimismo, por

unanimidad de los presentes se reelige a don Walter Oliva Munizaga como Vice Presidente de este cuerpo directivo.

En el segundo punto. Rectoría. El Rector señala que viene en plantear un tema que dice relación con la marcha normal de la Institución. Y expone que doña Verónica Peñaloza se ha desempeñado eficientemente durante varios meses como Secretaria General Subrogante, en razón de lo cual, teniendo presente las disposiciones estatutarias, viene en proponer designar como Secretaria General a doña Verónica Peñaloza Concha como Secretaria General de la UMC. La Presidenta respalda la propuesta y recuerda que, de acuerdo al Estatuto, la propuesta la hace el Rector y la Junta Directiva resuelve, por lo cual somete la propuesta del rector a la Junta Directiva, la que es aprobada por unanimidad.

Se propone y acuerda, dejar constancia de la inmensa gratitud de la UMC a doña Mercedes Aubá Asvisio, y en el mismo contexto, se acuerda enviar a su familia una nota de reconocimiento y se mandata al Rector buscar una forma de reconocimiento que perdure en el tiempo.

El Rector recuerda que la Junta Directiva acordó realizar un reconocimiento a Oscar Pizarro, para ello se ha ordenado la realización de una cuña con su imagen y la denominación de la Biblioteca con su nombre, Para fines de Julio o comienzos de agosto se ha planificado una ceremonia a la que espera asistan los miembros de la Junta Directiva.

En el tercer punto de la tabla: Presupuesto. El Vicerrector de Administración y Finanzas, inicia su exposición sobre el presupuesto señalando que para su elaboración se ha considerado la triada de Matrícula, Retención y Titulación, teniendo la retención una especial articulación con las becas para los alumnos de primer y segundo año.

A su vez indica que se ha tenido presente el panorama económico del país, y entre otros factores, la inflación, tasa de interés, crecimiento estancado o negativo, restricción a los créditos y desempleo. Todo esto con los impactos en la matrícula y comportamiento de los estudiantes de la UMC que son básicamente trabajadores.

El Vicerrector muestra el cuadro de ingresos y gastos de la universidad y señala que, de acuerdo a las decisiones de rectoría, se han incorporado una serie de inversiones extras sustentadas en la utilización de recursos de ahorros acumulados al efecto, en las áreas de Vinculación con el Medio y el área cultural, aumento de Jornadas académicas y de Investigación, la creación del Programa de Investigación aplicada Democracia UMC, la contratación e instalación de un Control de Mando

Integral, Habilitación de nueva infraestructura. Nueva Página Web, con matrícula on line. Diseños Instruccionales. Nueva carrera de Ingeniería Informática. Creación de OTEC UMC e Inversiones en seguridad.

El Rector interviene para explicar cada uno de los ítems y programas en que se espera invertir los recursos de reserva que se comprometen en el presupuesto.

La Presidenta ofrece la palabra sobre este punto y los miembros de la Junta Directiva, luego de algunas consultas aprueban por unanimidad el Presupuesto presentado.

En el cuarto punto de la tabla: Aprobación del Plan de Desarrollo Estratégico UMC. El Plan de Desarrollo Estratégico de la UMC (PDE), cuyo avance fue conocido en la sesión del 02 de marzo de 2023, fue abordado y aprobado unánimemente por la Junta Directiva, luego de la exposición efectuada por la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Hedy Kruse.

En el quinto punto de la tabla: Renuncia de Socios Activos Cooperadores. Se toma conocimiento de las renuncias de los socios que se indican de su calidad de Socios Activos Cooperadores: INMOBILIARIA E INVERSIONES PENTIUM LIMITADA, Rut 96.869.020-5; SEBASTIAN PIZARRO IÑIGUEZ, Rut 8.635.867-0; RODRIGO PIZARRO IÑIGUEZ, Rut 10.963.120-5 y LUIS JOSÉ CARLOS ENRIQUE ORTIZ QUIROGA, Rut 2.286.946-9.

En el sexto punto de la tabla: Aprobación de nueva carrera de Ingeniería en Informática. Luego de revisar el Informe presentado respecto a la procedencia de crear una nueva carrera relacionada al área informática, donde se detallan los objetivos de apertura: Preparar ingenieros capaces de abordar desafíos en el ámbito tecnológico, y que puedan contribuir en la aplicación de soluciones de calidad para diversos contextos organizacionales, es aprobada por unanimidad. La creación de esta nueva carrera, queda sujeta a la aprobación de la Comisión Nacional de Acreditación.

Por último, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18° del Estatuto de la Corporación, la Junta designa a los miembros Mónica Luna, y Francisco Salazar para firmar el acta de la presente sesión, conjuntamente con la Sra. Presidenta, el señor Rector, y la Secretaria General, y facultan a doña Lidia Polanco Urzúa para concurrir a reducir total o parcialmente, la presente acta y a solicitar los registros que fueren pertinentes.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 17:57 horas.

Mónica Luna

Francisco Salazar Parra

Marigen Hornkohl Venegas
Presidenta

Gutenberg Martínez Ocamica
Rector

Verónica Peñaloza Concha
Secretaria General